

Señora
Virginia Delgado Sánchez
Presidenta Ejecutiva
PREVIENESALUD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Danilo Yovani Martínez Jimbo, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número 110348569-9, de estado civil casado con Beatriz del Rocío Rojas Criollo, con cédula de ciudadanía número 110405281-4, en mi calidad de accionista de la Compañía PREVIENESALUD S.A., pongo en su conocimiento que en esta fecha hemos cedido y transferido la cantidad de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas pertenecientes al capital social de la compañía con un valor nominal de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, el valor total de la transacción por la venta de estas acciones es de USD \$ 40 (CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), es decir el 5% de participaciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 110147850-9, mayor de edad, casado pero con disolución de la sociedad conyugal inscrita en el Registro Civil el 20 de noviembre del 2019, con domicilio y residencia en el Distrito Metropolitano de Quito.

CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR
40	USD 40
TOTAL	USD 40

Se aclara que esta transferencia incluye la totalidad de los derechos y obligaciones que el CEDENTE mantiene sobre las acciones transferidas, es decir, incluye la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por todo tipo de reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que EL CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Agradecería que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PREVIENESALUD S.A, y su posterior notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

aur
Blr

El cesionario adquiere los derechos y obligaciones dispuestas en los estatutos de la Compañía, en el Código Civil, en la Ley de Compañía, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas.

Debido a la cesión y transferencia efectuada, sírvase extender los nuevos títulos de acciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ

En la seguridad que nuestro pedido tendrá la favorable acogida, desde ya le agradecemos su gentil atención.

Atentamente,



Danilo Yovani Martínez Jimbo
C.C.110348569-2
Cedente



Vicente Francisco Mora Vásquez
C.C: 110147850-9
Cesionario



Beatriz del Rocío Rojas Criollo
C.C. 110405281-4
Cedente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL,
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
**MARTINEZ JIMBO
DANILO YOVANI**
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
**CELICA
POZUL**
FECHA DE NACIMIENTO **1977-04-08**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
**BEATRIZ DEL ROCIO
ROJAS CRIOLLO**

No. **110348569-2**





INSTRUCCIÓN **SUPERIOR** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **MAGISTER**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE **MARTINEZ MERECI AMABLE ARTEMAN**

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE **JIMBO CORDOVA ROSA ANTONIETA**

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2018-12-03

FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-12-03



 DIRECTOR GENERAL

 FIRMA DEL CEDULADO



V344414244

001634716

 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0017 M JUNTA No. 0017 - 137 CERTIFICADO No. 1103485692 CEDULA No.

MARTINEZ JIMBO DANILO YOVANI
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **IÑAQUITO**
ZONA: **1**





REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA PALTAS GUACHANAMA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1952-01-22**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA A SALAMEA DIAZ

Nº: **110147850-9**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORA LUIS JAVIER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VASQUEZ ANGELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-05-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-05-29**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO

V434414244

001132353



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M
JUNTA No.

0006 - 204
CERTIFICADO No.

1101478509
CÉDULA No.

MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: CARCELEN
ZONA: 3



REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACION Y CEMILACION

Page	Ln.	Ref.	Ln.	Page
10	131	1535		

En provincia de hoy día de
 1914. 58158

de mil novecientos EL QUE SUSCRIBE, Jefe de Registro Civil ex-

Liendo la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE	VICERRETE PARRONCO MORA Y ASOCIADOS	DECLARADO EN
GUACHARANNA LUNA	2006	2006

[illegible][illegible]

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE:

[illegible]

de 19 de 170665908
de racionalidad de protección yU-2M

Ceasta m-
in bucatia
de a doua
de a doua

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO
FECHA: 7 de AGOSTO de 1984

En este matrimonio se conciben a su 5.º hijo, el 1.º de mayo de 1968, FRANCISCO RAMÓN VICENTE VILLANAR.

Abstract

OBSERVATIONS:

1. 1000 = 1000

Nº de certificado: 203-306-31578



Ledo Vicente Tavano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento digitalizado eletronicamente



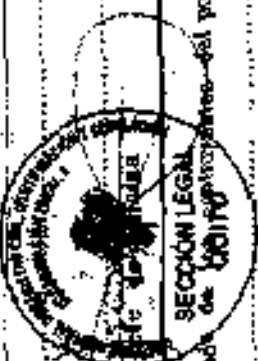
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 28 de octubre del 2019, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONVUGAL existente entre: VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ con MARIA AMANDA SALAMEA DIAZ.- Quito, 20 de noviembre del 2019.- Documento que se archiva con el N°. 2019-1686.- Esp. Val. N.-L37213. NUT 2019-898789.FGZ.

de 19...



La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez ... con fecha ... cuya copia se archiva.

de ... de 19...

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez ... cuya copia se archiva.

de ... de 19...

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ARMAJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 203-306-31576



203-306-31576

[Handwritten Signature]

Ldo. Vicente Talano G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Señor Doctor
Danilo Martínez Jimbo
Gerente General
PREVIENESALUD S.A.
Ciudad.-

Quito, 5 de octubre del 2020

De mis consideraciones

Eduardo Roberto Andrade Terán, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número 170422761-8, de estado civil casado con la señora Miryan Cecilia Sandoval Rueda cédula de ciudadanía número 100150936-1, en mi calidad de accionista de la Compañía PREVIENESALUD S.A., pongo en su conocimiento que en esta fecha hemos cedido y transferido la cantidad de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas pertenecientes al capital social de la compañía con un valor nominal de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, el valor total de la transacción por la venta de estas acciones fue de USD \$ 40 (CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), es decir el 5% de participaciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 110147850-9, mayor de edad, casado pero con disolución de la sociedad conyugal inscrita en el Registro Civil el 20 de noviembre del 2019, con domicilio y residencia en el Distrito Metropolitano de Quito.

CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR
40	USD 40
TOTAL	USD 40

Se aclara que esta transferencia incluye la totalidad de los derechos y obligaciones que el CEDENTE mantiene sobre las acciones transferidas, es decir, incluye la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por todo tipo de reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que EL CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

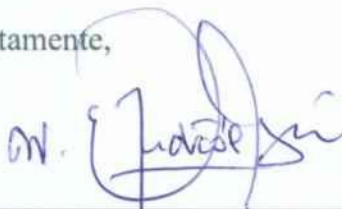
Agradecería que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PREVIENESALUD S.A, y su posterior notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El cesionario adquiere los derechos y obligaciones dispuestas en los estatutos de la Compañía, en el Código Civil, en la Ley de Compañía, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas.

Debido a la cesión y transferencia efectuada, sírvase extender los nuevos títulos de acciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ

En la seguridad que nuestro pedido tendrá la favorable acogida, desde ya le agradecemos su gentil atención.

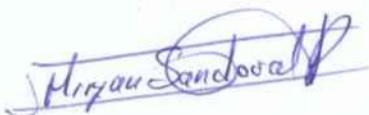
Atentamente,



Eduardo Roberto Andrade Terán
C.C.170422761-8
Cedente



Vicente Francisco Mora Vásquez
C.C: 110147850-9
Cesionario



Miryan Cecilia Sandoval Rueda
C.C. 100150936-1
Cedente



 **REPÚBLICA DEL ECUADOR**
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CEDULA DE CIUDADANIA
N. 170422761-8

APELLIDOS Y NOMBRES
ANDRADE TERAN
EDUARDO ROBERTO

LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
QUAYAKIL

PEDRO CARBO / CONCEPCION

FECHA DE NACIMIENTO 1960-09-02

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO M

ESTADO CIVIL CASADO

MIRYAN CECILIA SANDOVAL RUEDA





INSTRUCCIÓN
SUPERIOR

PROFESIÓN / OCUPACIÓN
MEDICO

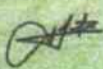
E4343M442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ANDRADE ELIAS E

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TERAN GLADYS

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2012-06-19

FECHA DE EXPIRACIÓN
2022-06-19







 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
24 - MARZO - 2019 

0007 M **0007 - 035** **1704227618**
JUNTA N. CERTIFICADO N. CEDULA N.

ANDRADE TERAN EDUARDO ROBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES



PROVINCIA PICHINCHA

CANTÓN QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN 1

PARROQUIA JIPIJAPA

ZONA 1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CREDENCIACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
N. 100150936-1

APellidos y Nombres: SANDOVAL RUEDA MIRYAN CECILIA
Lugar de Nacimiento: IMBABURA
Otavalo
JORDAN

FECHA DE NACIMIENTO: 1963-05-13
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: CASADO
EDUARDO ROBERTO ANDRADE TERAN





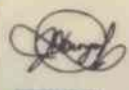
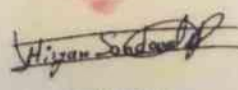
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ENFERMERA/O

APellidos y Nombres del Padre: SANDOVAL EFRAIN
APellidos y Nombres de la Madre: RUEDA LUISA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: OTAVALO 2017-04-21
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-04-21

V1333V4222



000816545

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 F JUNTA No.
0023 - 141 CERTIFICADO No.
1001509361 CÉDULA No.

SANDOVAL RUEDA MIRYAN CECILIA
APellidos y Nombres

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: PONCEANO
ZONA: 3



21-04-2017

ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTA/E DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

Nº 110147850-9

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA PALTAS GUACHANAMA
FECHA DE NACIMIENTO 1952-01-22
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO HOMBRE
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA A SALAMEA DIAZ



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO

V434414244

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MORA LUIS JAVIER
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VASQUEZ ANGELA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2017-05-29
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-05-29

IGM 17 01 751 402

001132353



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0006 - 204 CERTIFICADO No. 1101478509 CEDULA No.

MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: PICHINCHA
CANTÓN: QUITO
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
PARROQUIA: CARCELEN
ZONA: 3



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR PRECISION GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCION DE MATRIMONIO

Tomo 13 Pág. 131 Acta 4535

En QUITO, provincia de BOLÍVER, ley día 27 de mayo de mil novecientos ochenta y cinco, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, ex-

tiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: VÍCENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ, nacido en GUACHARANA J. C. A. el 20 de mayo de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO, con Cédula N° 110147850-9, domiciliado en QUITO, estado anterior SUCUNO, hijo de JULIO JAVIER MORA y de ANIELITA VASQUEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARÍA ANANDA BALBUENA PLAZ, nacida en QUITO, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA, con Cédula N° 1706059058, domiciliada en QUITO, y de PABLO DÍAZ.

FECHA: 7 de mayo de 1984.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO.

En este matrimonio intervienen a su vez, como testigos, el Sr. JUAN CARLOS VASQUEZ, hijo de JULIO JAVIER MORA y ANIELITA VASQUEZ, y la Sr. MARÍA ANANDA BALBUENA PLAZ, hija de PABLO DÍAZ y ANIELITA VASQUEZ.

OBSERVACIONES:

FIRMAS: *Vicente Mora Vasquez* y *María Ananda Balbuena Plaz*

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ADRIÁN HERNÁNDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 203-306-31578



203-306-31578

Vicente Mora Vasquez

Ledo Vicente Toranzo G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



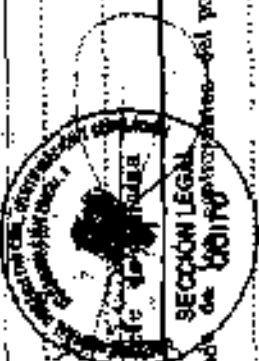
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la NOTARIA DECIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 28 de octubre del 2019, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ con MARIA AMANDA SALAMEA DIAZ.- Quito, 20 de noviembre del 2019.- Documento que se archiva con el N°. 2019-1686.- Esp. Val. N.-L37213. NUT 2019-898789.FGZ.

de 19.....



La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fué declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de 19.....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez cuya copia se archiva.

de de 19.....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ARMANDO HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 203-306-31576



203-306-31576

[Handwritten Signature]

Ldo. Vicente Talano G.

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



Quito, 5 de octubre del 2020

Señor Doctor
Danilo Martínez Jimbo
Gerente General
PREVIENESALUD S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Karina Elizabet Lema Asqui, mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, titular de la cédula de ciudadanía número 060398269-5, de estado civil soltera, en mi calidad de accionista de la Compañía PREVIENESALUD S.A., pongo en su conocimiento que en esta fecha he cedido y transferido la cantidad de cuarenta (40) acciones ordinarias y nominativas pertenecientes al capital social de la compañía con un valor nominal de USD \$ 1,00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA) cada una, el valor total de la transacción por la venta de estas acciones fue de USD \$ 40 (CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA), es decir el 5% de participaciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ, con cédula de ciudadanía Nro. 110147850-9, mayor de edad, casado pero con disolución de la sociedad conyugal inscrita en el Registro Civil el 20 de noviembre del 2019, con domicilio y residencia en el Distrito Metropolitano de Quito.

CANTIDAD DE ACCIONES	VALOR
40	USD 40
TOTAL	USD 40

Se aclara que esta transferencia incluye la totalidad de los derechos y obligaciones que el CEDENTE mantiene sobre las acciones transferidas, es decir, incluye la totalidad de los derechos que podrían corresponder a dichas acciones por todo tipo de reservas por revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, aumentos de capital en trámite y cualquier otro concepto, de tal manera que EL CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

Agradecería que de conformidad con lo dispuesto por el artículo 189 de la Codificación de la Ley de Compañías vigente, se sirva tomar nota de ésta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía PREVIENESALUD S.A, y su posterior notificación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

El cesionario adquiere los derechos y obligaciones dispuestas en los estatutos de la Compañía, en el Código Civil, en la Ley de Compañía, cuyas normas declara conocerlas y respetarlas.

Debido a la cesión y transferencia efectuada, sírvase extender los nuevos títulos de acciones a favor del señor VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ

En la seguridad que nuestro pedido tendrá la favorable acogida, desde ya le agradecemos su gentil atención.

Atentamente,



Karina Elizabeth Lema Asqui
C.C.060398269-5
Cedente



Vicente Francisco Mora Vásquez
C.C: 110147850-9
Cesionario



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA
Nº. 060398269-5

LEMA ASQUI KARINA ELIZABETH
LUGAR DE NACIMIENTO: CHIMBORAZO
RIOBAMBA
LIZARZABURU
FECHA DE NACIMIENTO: 1991-04-12
NACIONALIDAD: ECUATORIANA
SEXO: MUJER
ESTADO CIVIL: SOLTERO



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN: ESTUDIANTE

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: LEMA ALTAMIRANO SAUL
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: ASQUI BONILLA MANUELA INES
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: RIOBAMBA 2017-05-22
FECHA DE EXPIRACIÓN: 2027-05-22

V4333V2222



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0023 F JUSTA NÚ. 0023 - 130 CERTIFICADO NÚ. 0603982695 CEDULA NÚ.

LEMA ASQUI KARINA ELIZABETH
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: CHIMBORAZO
CANTÓN: RIOBAMBA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 2
PARROQUIA: MALDONADO
ZONA:



ELECCIONES SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN EL PROCESO ELECTORAL 2019



F. PRESIDENTE DE LA JRV

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES: **MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO**
LUGAR DE NACIMIENTO: **LOJA PALTAS GUACHANAMA**
FECHA DE NACIMIENTO: **1952-01-22**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **HOMBRE**
ESTADO CIVIL: **CASADO**
MARIA A SALAMEA DIAZ

Nº: **110147850-9**



INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE: **MORA LUIS JAVIER**
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE: **VASQUEZ ANGELA**
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: **QUITO 2017-05-29**
FECHA DE EXPIRACIÓN: **2027-05-29**

PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPRESARIO
V434414244

001132353



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0006 M JUNTA No. 0006 - 204 CERTIFICADO No. 1101478509 CÉDULA No.

MORA VASQUEZ VICENTE FRANCISCO
APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: **PICHINCHA**
CANTÓN: **QUITO**
CIRCUNSCRIPCIÓN: **1**
PARROQUIA: **CARCELEN**
ZONA: **3**



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

MARGINADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

INSCRIPCIÓN DE MATRIMONIO

En QUITO, provincia de PICHINCHA, hoy día 131 de mayo de 2020, a las 12:35 horas, El que suscribe, Jefe de Registro Civil, extiende la presente acta del matrimonio de:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONTRAYENTE: VICENTE FRANCISCO MORA VÁSQUEZ, nacido en GUACANAMAYA LOJA, el 22 de ENERO de 1952, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADO, con Cédula N° 110147850-9, domiciliado en QUITO, estado anterior SOLTERO, hijo de LUIS JAVIER MORA y de ANGELICA VÁSQUEZ.

NOMBRES Y APELLIDOS DE LA CONTRAYENTE: MARIA AMPARADA SALAMEA PLAZ, nacida en PACCHA EL CRU, el 7 de mayo de 1960, de nacionalidad ECUATORIANA, de profesión EMPLEADA, con Cédula N° 1706059058, domiciliada en QUITO, estado anterior DIVORCIADA, hija de GONZALO SALAMEA y de MARIA PLAZ.

LUGAR DEL MATRIMONIO: QUITO. **FECHA:** 7 de AGOSTO de 1984. En este matrimonio reconocieron a sus hijos: FRANCISCO XAVIER, VICENTE, YADIRA, MANUEL, GONZALO MORA SALAMEA.

OBSERVACIONES:

FIRMAS:

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ARMUJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 203-306-31576



203-306-31576

[Firma manuscrita]

Ldo. Vicente Talano G.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



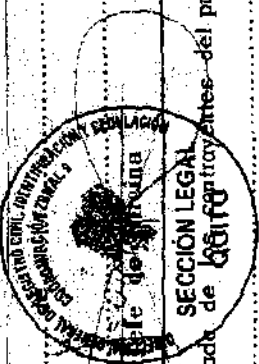
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

RAZÓN: Por acta NOTARIAL celebrada en la NOTARIA DÉCIMA DEL CANTÓN QUITO, de fecha, 28 de octubre del 2019, se declara DISUELTA LA SOCIEDAD CONYUGAL existente entre: VICENTE FRANCISCO MORA VASQUEZ con MARIA AMANDA SALAMEA DIAZ.- Quito, 20 de noviembre del 2019.- Documento que se archiva con el N.- 2019-1686. Esp. Val. N.-L37213. NUT 2019-898789.FGZ.

de 1.9....



La separación conyugal judicialmente autorizada de los conyugales del presente matrimonio, fue declarada mediante sentencia del Juez con fecha cuya copia se archiva.

de de 1.9....

Jefe de Oficina

Se declaró la nulidad de este matrimonio mediante sentencia del Juez cuya copia se archiva.

de de 1.9....

Jefe de Oficina

OTRAS SUBSCRIPCIONES O MARGINACIONES

Información certificada a la fecha: 28 DE FEBRERO DE 2020
Emisor: ARMIJOS HERNANDEZ YADIRA VANESSA

N° de certificado: 203-306-31576



203-306-31576

Ldo. Vicente Taiano G.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

